



Alcaldía Municipal de Guayubín

Calle María Dolores Reinoso no.25. tel: 809-572-0244,
Correo electrónico: ayuntamientoguayubin@hotmail.es
RNC: 408000082

ACTA DE DESIGNACIÓN DE PERITOS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYUBÍN

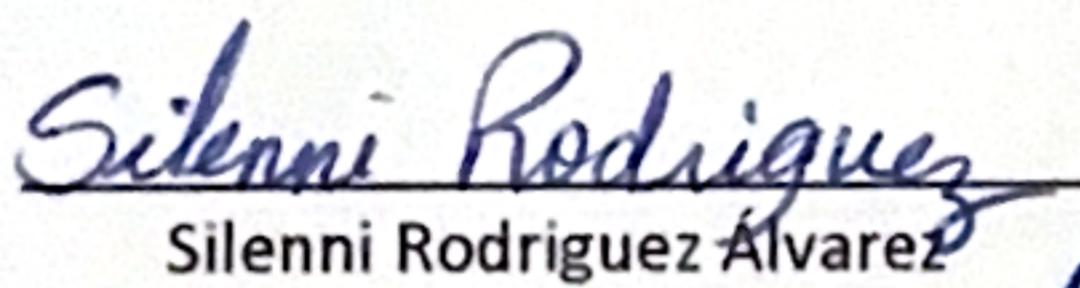
En el municipio de Guayubín, provincia Montecristi, República Dominicana, a los 10 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 10.00 am, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Guayubín, debidamente conformado según lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas del Estado.

Que se encuentra en etapa preparatoria el del procedimiento AMGUA-CCC-CP-2025-0003, relativo al mejoramiento de infraestructura peatonal (aceras y contenes) para lo cual es necesaria la evaluación técnica previa correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la normativa vigente, el Comité de Compras y Contrataciones debe garantizar que los procesos de obras cuenten con la validación técnica de profesionales competentes.

SE RESUELVE DESIGNAR COMO PERITOS TÉCNICOS

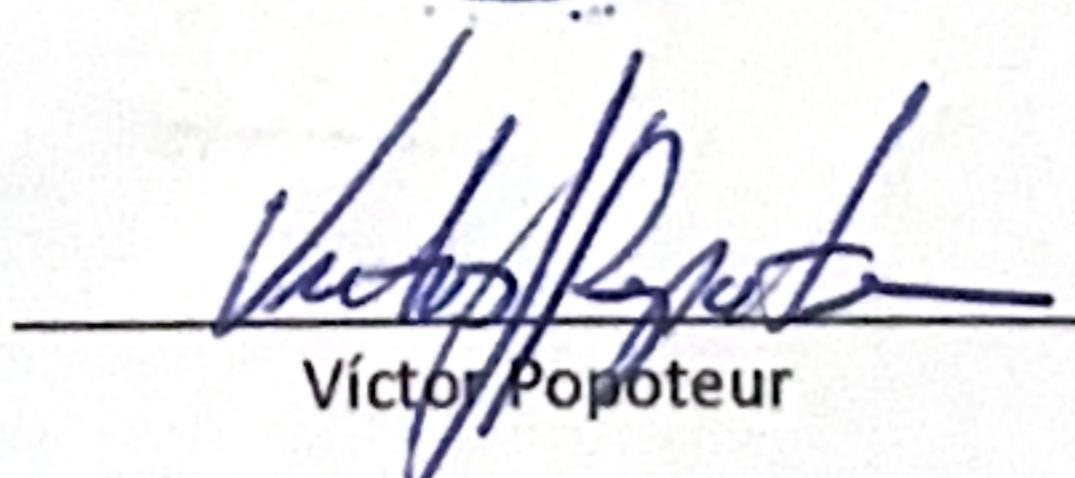

Silenni Rodriguez Alvarez


Yacobit Peralta Castellanos


Trinidad Barrientos Martinez


Alba Luisa Sanchez De Franco




Víctor Popoteur

FUNCIONES ASIGNADAS A LOS PERITOS:

- Verificar las mediciones, cantidades y especificaciones técnicas del proyecto.
- Validar las condiciones del área donde se ejecutarán las aceras y contenes.
- Revisar el pliego técnico y confirmar su coherencia y aplicabilidad.
- Emitir la Certificación de Peritos para ser anexada al expediente del proceso.

El Comité instruye a los peritos designados a realizar sus funciones con transparencia, responsabilidad y conforme a las normativas técnicas y administrativas vigentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que se firma en dos (2) ejemplares del mismo tenor y efecto, para los fines correspondientes.

En Guayubín, República Dominicana, a los 10 días del mes de diciembre del año 2025.